

LANZAROTE

En su conjunto, Lanzarote fue declarada, con todos sus núcleos poblacionales, Reserva de la Biosfera por la UNESCO, el 7 de octubre de 1993.

La isla asume en la actualidad los más importantes retos a los que se enfrentan las sociedades modernas actuales, como son la necesidad de compatibilizar desarrollo económico y la sostenibilidad de su medio natural, y el mantenimiento de una identidad cultural propia, recuperando el sector primario para que siga sirviendo como reclamo para la potente industria turística, y apostando por la diversificación de su economía, hasta ahora escasa y con una oferta turística masificada que arriesgaba el modelo económico de la isla.

Igualmente, la isla, a través del Cabildo de Lanzarote, ha sido pionera desde 1991 en imponer límites al desarrollo turístico y los excesos urbanísticos con políticas de contención del crecimiento, reforzadas por el Gobierno de Canarias en 2003, a través de las Directrices de Ordenación; y el apoyo de una sociedad que se ha movilizado mayoritariamente a favor de las iniciativas de sostenibilidad.

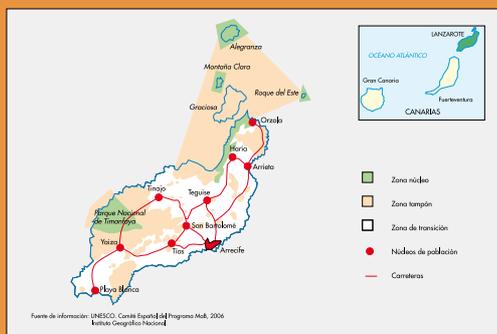
Todo ello hace de Lanzarote una Reserva de la Biosfera valiosa pero vulnerable debido a sus recursos limitados. Pese a todo, el principal objetivo logrado ha sido que la conciencia social de la isla no haya disminuido, ya que la población sigue mayoritariamente a favor de un desarrollo armónico y respetuoso, que ponga límites al crecimiento desmedido.



Parque Nacional de Timanfaya.

Fecha de declaración: 7 de octubre de 1993
Superficie: 122.610 ha (84.610 ha terrestres).
Núcleo: 11%; **tampón:** 36%; **transición:** 53%.
Ubicación: Isla de Lanzarote. Islas Canarias
Municipios: Arrecife, Harías, San Bartolomé, Tegui, Tinajo, Tías, Yaiza.
Entidad gestora: Cabildo de Lanzarote
Dirección: Avenida Fred Olsen s/n. 35500 Arrecife
Teléfono: 928 810100 ext. 2355, 2356, 2357 Fax: 928 597779
Correo electrónico:
biosfera@cabildodelanzarote.com
Web: www.cabildodelanzarote.com

Otras figuras de protección:
Plan Insular de Ordenación (1)
Parque Nacional
Parques Naturales (2)
Reserva Natural Integral (1)
Monumentos Naturales (5)
Paisajes Protegidos (2)
Sitios de Interés Científico (2)
Reserva Marina Estatal (1)
Zonas de Protección para las Aves (ZEPA) (5)
Lugares de Importancia Comunitaria LICs (11)
Región/Provincia biogeográfica: Macaronesia





Patrimonio Natural



Monumento Natural de La Corona.

Lanzarote cuenta con más de 2.500 especies y subespecies terrestres (la mayoría artrópodos). Un total de 468 especies y 94 subespecies son exclusivas de Canarias. 97 especies y 19 subespecies son endemismos insulares. Este hecho, unido a la singularidad de sus ecosistemas y belleza de sus paisajes, motivan que el 41,6% de la superficie insular esté al amparo de alguna categoría de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Por otra parte, destaca que se trata de una isla llana –su cota máxima es de

670 metros- de origen volcánico, con extensos campos de lava, llamados malpaíses, y profusión de cráteres, recipientes en el Parque Nacional de Timanfaya; y fondos marinos de gran riqueza biológica.

Su climatología se caracteriza por su clima subtropical seco, con profusión de los vientos Alisios, y una precipitación media anual de 115 mm, sin cursos permanentes de agua. La erosión ataca sobre todo las laderas y lomas elevadas.

La vegetación es xerófila, con adaptaciones para almacenar y retener la humedad; y su flora y fauna se caracteriza por poseer un elevado número de endemismos.

La cultura insular también desarrolló adaptaciones para captar y usar la escasa e impredecible lluvia. Es el caso de técnicas agrícolas que siembran bajo cenizas y coladas volcánicas, en hoyos y agujeros, formando paisajes únicos como La Geria.



Área estratégica por la diversidad y abundancia de cetáceos que acoge.

Caldera Guigua. Cráter con cultivos bajo cenizas volcánicas.



Patrimonio Cultural y Paisaje

El Patrimonio Cultural de Lanzarote es resultado de un dilatado periodo temporal, iniciándose con el asentamiento humano procedente del norte de África. Antes de este periodo, establecido en torno a 100 años antes de la Era, la isla es conocida y visitada, sin que en ella conste algún establecimiento permanente.

Perdura un exclusivo patrimonio arqueológico procedente de su cultural amazigh compuesto por mil yacimientos arqueológicos aproximadamente, y elementos de la cultura material a cuyo número se suman los procedentes de los demás aportes, moriscos y europeos especialmente.

De su pasado amazigh destacan en su cultura material: ídolos, industria de la piedra, de las conchas y ósea preferentemente. Del patrimonio inmueble, los enclaves rupestres que documentan el uso

de dos tipos de escrituras, siendo una líbica bereber y la otra líbica canaria.

El Patrimonio de todas las épocas, protegido con catalogación específica, incluye 56 monumentos, dos conjuntos urbanos, 3 jardines, 4 sitios y 16 zonas arqueológicas o paleontológicas, 11 lugares de interés etnológico o industrial, 2 áreas subacuáticas, diversos paisajes culturales y distintos elementos de patrimonio inmaterial.



Quesera de Zonzamas, origen indígena.



Mareta de Tinajo. Muro circular para retener el agua de escorrentía.

Patrimonio cultural

Existe un amplio patrimonio cultural vinculado a esta etapa denominada Aborigen o Indígena que se alarga hasta 1402, cuando se sucede la conquista normanda por parte de la Corona de Castilla. A partir de esa fecha, se sucede la ocupación europea de Lanzarote, con aportes poblacionales moriscos, procedentes del norte de África como mano de obra esclava que trabaja para el contingente europeo.

Socioeconomía de la Reserva

Datos turísticos y demográficos

(2009, Centro Datos del Cabildo)

- * Población residente 132.336 habitantes
- * Turistas (promedio diario) 48.013 personas
 - * Población total 180.349 habitantes y turistas/día
 - * Visitantes extranjeros anuales 1.618.215 turistas/año
- * Capacidad alojativa turística 64.464 plazas turísticas legales
- * Densidad territorial 216,5 habitantes/km₂

Playa y Risco
de Famara.

La demografía insular ha estado marcada en los últimos años por un espectacular aumento de la población. Sólo entre 1996 y 2006, su tasa de crecimiento ha sido diez veces superior al del total de la población española, y el doble que la total de Canarias. En los últimos 20 años Lanzarote ha duplicado con creces su número de habitantes.

Este vertiginoso aumento poblacional, aunque Lanzarote registra la tasa bruta de natalidad más alta de Canarias (12,7 por mil) y la segunda tasa bruta de mortalidad más baja (4,3 por mil), ha estado determinado principalmente por la inmigración, a la que se debe el 83% del aumento poblacional de la última década.

Respecto a las actividades socioeconómicas, si en el pasado se basaban en la pesca y la agricultura, entre los años 60 y 70 la actividad económica cambia

vertiginosamente a favor del turismo, produciéndose un cambio de modelo en la ocupación del territorio e irrumpiendo con fuerza en los años 80 bajo enormes presiones urbanísticas.

A pesar de la conciencia ambiental de los isleños, algunos aspectos del modelo desarrollista y ambientalmente insostenible implantado en otros destinos turísticos comenzaron a hacerse notar en Lanzarote desde finales de los años 80. Desde entonces, el crecimiento turístico ha sido una constante a lo largo de los últimos años, pasando la isla de 50.000 plazas hoteleras en 2001 a más de 65.000 en 2009. Este crecimiento se ha producido a pesar de la pionera normativa urbanística puesta en marcha en Lanzarote a través de sus sucesivos Planes Insulares de Ordenación del Territorio (PIOT) y de las moratorias decretadas para la construcción.

La Cueva de los Verdes, CACT del Cabildo, consiste en una visita guiada en grupo por el tubo volcánico de La Corona.



Sesión del Consejo de la Reserva.

Contribución de la Reserva al desarrollo sostenible

El Consejo Reserva Biosfera (Reserva) surge en 1996 como órgano consultivo del Cabildo, para vigilar la aplicación del compromiso insular con UNESCO. Dos proyectos Life sucesivos ofrecieron diagnósticos y propuestas, situando a este Consejo sin competencias propias en el centro del debate político insular.

Dependientes del Consejo Reserva se crearon un Observatorio de Sostenibilidad y Calidad de Vida (2000), colaborando técnicos insulares de la Administración y externos a ella; y un Gabinete Científico (2002) con expertos foráneos. Han generado reflexiones sobre legalidad territorial, petróleo, energía fotovoltaica, la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC), desarrollo local y empleo.

El Plan Insular de Ordenación Territorial (PIOT, 1991) avaló la declaración de Lanzarote como Reserva en 1993. Sin embargo, la presión urbanizadora des-

de 1997 convirtió el PIOT en objeto de discordia e impidió su actualización durante lustros. Ahora se acomete su reelaboración y la financiación ministerial para la Reserva también ha permitido contratar otro planeamiento fundamental, el Plan Territorial Especial Turístico.

Este largo conflicto territorial se acompaña de usual inestabilidad política y recientes procesos judiciales anticorrupción. Por ello, muchas políticas de sostenibilidad no encontraron tiempo para ser aplicadas. Empero, la sensibilidad ambiental ha ido mejorando, tanto en la clase política como en la población general.

Hay buenas iniciativas sobre forrajeras autóctonas, en producción y distribución de productos agrarios ecológicos (mercadillos semanales, restaurantes, cesta semanal a domicilio, etc.); si bien la Reserva financia un estudio sobre el efecto del riego con aguas desalinizadas en los frágiles suelos.

Logros

- * Amplio conocimiento y diagnóstico sobre escenarios de futuro.
- * Potenciación de la participación social y asesoramiento técnico.
- * Moratoria turística que finaliza en el 2010.
- * Planteadas eco-ordenanzas de agua y energía, y otras propuestas.
- * Campañas de sensibilización ambiental.
- * Apoyo al Cabildo para intervenir en ordenamiento territorial; en control de la oferta turística; en residuos, biodiversidad, energías renovables.



✱ Uso público y turismo

Se quiere potenciar una experiencia turística más intensa, diversa y autóctona: enoturismo, gastronomía, ornitología, senderismo, buceo, turismo náutico, cicloturismo y demás actividades en la naturaleza. La futura sede de la Reserva aportará más interpretación y comprensión sobre la isla y su historia.

A su vez, el Aeropuerto de Lanzarote ha sido elegido primer Aeropuerto Verde por AENA, firmará un convenio ambiental con el Cabildo, considerando entre sus prioridades el acceso ciclista peatonal a sus terminales y área divulgativa desde el paseo costero existente, así como las energías renovables y proyectos divulgativos.

La Red de Centros de Arte, Cultura y Turismo (CACT) del Cabildo de Lanzarote fue construida entre 1966 y 1990 gracias a la creatividad, entre otros, de César Manrique, el imprescindible impulso del Cabildo y la enorme generosidad y esfuerzo de trabajadores y sociedad de Lanzarote.

La Historia del Turismo de la isla no puede ser entendida sin la Red de Centros en la que impera el estilo Arte-Naturaleza impuesto por Manrique y sus colaboradores, quienes diseñaron y adaptaron para sus visitantes un extenso y singular catálogo de rincones naturales.

Movilidad urbana sostenible

Como eje transversal, varias iniciativas confluyen en potenciar la movilidad alternativa de peatones y bicicletas, y un mejor transporte público. La cooperación interinstitucional coincide en apostar por la adaptación de un tramo costero de 30 kilómetros (Costa Teguise-Puerto Mármoles-Arrecife-Playa Honda-Aeropuerto-Puerto del Carmen-Puerto Calero) al flujo de bicicletas, conectando los diversos tramos de paseos marítimos costeros donde ya abundan los caminantes pero no se ha ordenado su coexistencia con los numerosos ciclistas. Estos cinco municipios, más el Cabildo, también han solicitado en 2010 subvenciones para dotarse de Planes de Movilidad Urbana Sostenibles.



*Prueba ciclista
atravesando Timanfaya.*